



ORD: EXP. N° 5598

EXP: N° 251 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional", Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de octubre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DE OCTUBRE DE 2015, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable:

DECRETO MOP (E) N°783, DE 9 de septiembre de 2015:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
37	LEON GALVEZ JUAN RAMON	\$737.351.-
38	MORALES BRIONES VERONICA ISABEL Y O	\$676.991.-
39	AREVALO PAKARATI MIGUEL ANGEL Y OTR	\$1.652.892.-
41	SALINAS IBARRA HUGO	\$98.826.-

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EOG/JEG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9226807